

los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Mercedes Laita Ruiz de Asúa Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Geografía Física», adscrita al Departamento de Ciencias de la Tierra de esta Universidad.

Palma de Mallorca, 17 de marzo de 1999.—El Rector, P. D. (F.O.U. 148), el Vicerrector de Profesorado, José Servera Baño.

**7633** *RESOLUCIÓN de 18 de marzo de 1999, de la Universidad Internacional de Andalucía, por la que resuelve la convocatoria pública para proveer un puesto de trabajo, por el procedimiento de libre designación, convocado por Resolución de 17 de diciembre de 1998.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20.1 b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» del 3), y en uso de las competencias que tengo asignadas por el artículo 19.d) de la Ley 4/1994, de 12 de abril, de Creación de la Universidad Internacional de Andalucía («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo), y por el artículo 30, d) del Decreto 253/1997, de 4 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Funcionamiento de la misma («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» del 8), he resuelto:

Primero.—Adjudicar el puesto de trabajo convocado por Resolución de este Rectorado, de fecha 17 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de enero de 1999), y nombrar para el desempeño del mismo a doña Luisa Margarita Rancaño Martín, funcionaria del Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social, con número de Registro de Personal: 242963700A1604.

Segundo.—La interesada deberá tomar posesión, en el plazo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril).

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, en el plazo de dos meses, a contar desde su notificación, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente, conforme a lo establecido en los artículos 8.3, 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 18 de marzo de 1999.—El Rector, José María Martín Delgado.

**7634** *RESOLUCIÓN de 18 de marzo de 1999, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a don Francisco Garrido Peña Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Filosofía Moral», del Departamento de Derecho Penal, Filosofía del Derecho, Filosofía Moral y Filosofía.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos docentes universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 4 de mayo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 29), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Francisco Garrido Peña, con documento nacional de identidad número 28.526.775, Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Filosofía Moral», adscrito al Departamento de Derecho Penal, Filosofía del Derecho, Filosofía Moral y Filosofía, en virtud de concurso ordinario.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 18 de marzo de 1999.—El Rector, Luis Parras Guijosa.

**7635** *RESOLUCIÓN de 19 de marzo de 1999, de la Universidad de Lleida, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Francisco García Pascual, en el área de conocimiento «Análisis Geográfico Regional».*

En virtud del concurso para la provisión de plazas de profesorado universitario, convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Lleida de 15 de mayo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» número 143, de 16 de junio), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y la Orden de 28 de diciembre de 1984.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada por Resolución de la Universidad de Lleida de 13 de octubre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» número 251, de 16 de noviembre), y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Francisco García Pascual, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Análisis Geográfico Regional» y asignado al Departamento de Geografía y Sociología, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Lleida, 19 de marzo de 1999.—El Rector, Jaume Porta Casanellas.

**7636** *RESOLUCIÓN de 19 de marzo de 1999, de la Universidad de Lleida, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Juan Ganau Casas, en el área de conocimiento «Geografía Humana».*

En virtud del concurso para la provisión de plazas de profesorado universitario, convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Lleida de 15 de mayo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» número 143, de 16 de junio), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y la Orden de 28 de diciembre de 1984.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada por Resolución de la Universidad de Lleida de 13 de octubre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» número 271, de 12 de noviembre), y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Juan Ganau Casas, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Geografía Humana» y asignado al Departamento de Geografía y Sociología, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Lleida, 19 de marzo de 1999.—El Rector, Jaume Porta Casanellas.